



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Marzo 2016

CARTÓN N° **297** /2016

SEÑOR
ALFREDO GUERRERO GUTIERREZ
RUT 5.090.405-9
PRESENTE


De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar un mini stand en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Baquedano a la altura de la enumeración 411-413, con motivo de la difusión cultural del libro **"La casa redonda"**, la actividad se realizara los días Jueves, Viernes y Sábados del mes de marzo del 2016, de 10:00 a 22:00 hrs., en un espacio de 1x1Mtrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad hasta el **31 de Marzo del 2016**, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas.alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. De Rentas para el pago del permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

(Sello circular de la Municipalidad de Arica, República de Chile, Depto. de Turismo)

MVC/dmc
Cc U. Fiscalización
Archivo